Resumen de información del proceso

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.862045

Información

Número del proceso DTAO-CSS-N-039-2019
Título Mantenimiento Vehículos Orquídeas
Estado Proceso adjudicado y celebrado
Tipo de proceso Mínima cuantía
Unidad de contratación DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación 17/05/2019 5:08:53 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		17/05/2019 11:49:33 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DIEGO LOPEZ S.A.S Número de documento 890302988	Descargar

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros
Descripción Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo mano de obra, repuestos originales y revisión técnico mecánica de los vehículos adscritos al Parque Nacional Natural Las Orquídeas que apoya la gestión y manejo del área.
Duración del contrato 225 (Días)
Condiciones de entrega Plataforma
Dirección de ejecución del contrato Carrera 42 # 47-21 Torres de Bombona Oficina 202 Medellín Antioquia COLOMBIA
Valor estimado 5.500.000 COP
Lotes? ○ Sí ○ No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 78181501 - Servicio de pintura o reparación de carrocerías de vehículos
Lista adicional de códigos UNSPSC 78181507 - Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ○ Sí ○ No
PAA 2019
Misión y visión: Misión: Administrar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en el marco del ordenamiento ambiental del territorio, con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del país, proveer y mantener bienes y servicios ambientales, proteger el patrimonio cultural y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales como parte del Patrimonio Nacional y aportar al Desarrollo Humano Sostenible; bajo los principios de transparencia, solidaridad, equidad, participación y respeto a la diversidad cultural. Visión: Ser una entidad pública posicionada en el ámbito nacional, con reconocimiento internacional y legitimidad social, con capacidad técnica, esquema organizacional efectivo, incidencia política y solidez financiera; que ejerce como autoridad ambiental en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, lidera procesos de conservación, administración y coordinación de áreas protegidas, contribuyendo al ordenamiento ambiental del país.
Límite de contratación Mínima Cuantía: 37.265.220 COP

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
78181501	Mantenimiento equipos de navegacion y transporte	-	Presupuesto de entidad nacional	8.000.000 COP	DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

Entidad Estatal

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
COLOMBIA, Medellín
0 Recomendación (es)

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 60 (Días)

Publicación de la invitación 21 días de tiempo transcurrido *(16/05/2019 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 21 días de tiempo transcurrido *(16/05/2019 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Ofertas 19 días de tiempo transcurrido *(17/05/2019 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Apertura de sobres 19 días de tiempo transcurrido *(17/05/2019 5:03:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Informe de presentación de ofertas 19 días de tiempo transcurrido *(17/05/2019 5:06:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 16 días de tiempo transcurrido *(20/05/2019 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 15 días de tiempo transcurrido *(21/05/2019 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aceptación de ofertas 15 días de tiempo transcurrido *(22/05/2019 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Entrega de las garantías de ejecución del contrato 7 días de tiempo transcurrido *(29/05/2019 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 7 días de tiempo transcurrido *(29/05/2019 5:15:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 21 días de tiempo transcurrido *(16/05/2019 9:31:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? Sí

Pago de anticipos? No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista
1	25
2	25
3	25
4	25

Total: 100%

¿Solicitud de garantías? Sí

Seriedad de la oferta No

Cumplimiento Sí

☑ Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10 Fecha de vigencia (desde) 8 días de tiempo transcurrido *(29/05/2019 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

% del valor del contrato 10 Fecha de vigencia (desde) 8 días de tiempo transcurrido *(29/05/2019 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual No

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○Sí ○No

Destinación del gasto Inversión

Origen de los recursos Presupuesto nacional/ territorial

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○Sí ○No

Código unidad/subunidad ejecutora 32-01-02-004

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
28419	CDP	Generado	5.500.000 COP	5.500.000 COP	32-01-02-004

Saldo de CDP 5.500.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 5.500.000 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 15/05/2019 4:26 PM

Modo de presentación de ofertas

Requerir el envío de muestras No

Evaluación

Modelo de evaluación

Tipo de modelo de evaluación Evaluación de varios criterios de selección

Detalle

	Nombre	Lote	
☑	Criterios de evaluación		Ver / ocultar reglas

Criterios de selección: {0}

		Puntaje (%)
1	EL MENOR PRECIO OFERTADO	100

Definir factores de desempate ○ Sí ○ No

Nivel	Tipo de regla	Descripción
1	1ª oferta recibida	La primera oferta recibida

Cuestionario

Resumen

1 Sobre único

1.1 PROPUESTA ECONÓMICA (INCLUIDO IVA Y GRAVAMEN APLICABLE) — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								0,00
	Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
	A			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MITSUBISHI MONTERO OQE 552 MOD 2005 CC 2400				
	1		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN TENSIONAR FRENOS	2,00	UN		
	2		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE LÍQUIDO DE FRENOS	2,00	UN		
	3		78181507	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	4,00	UN		
	4		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE SERVICIO DE ESCÁNER PARA DETECTAR CÓDIGOS QUE PRESENTEN ERROR.	2,00	UN		
	5		78181507	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE EN SINCRONIZACIÓN DE MOTOR QUE INCLUYE: SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACION DE BUJÍAS, CABLES DE ALTA, AJUSTE DE VÁLVULAS, LAVADO DE INYECTORES.	1,00	UN		
	6		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CAMBIO DE ACEITE MOTOR 20W50	1,00	UN		
	7		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE ACEITE HIDRÁULICO DE LA DIRECCIÓN	1,00	UN		
	8		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACION FILTRO DE ACEITE MOTOR	1,00	UN		
	9		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACION FILTRO DE AIRE	1,00	UN		
	10		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CONSISTENTE EN REVISION DEL SISTEMA ELECTRICO	1,00	UN		
	11		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE CAMBIO ACEITE TRANSMISIÓN	1,00	UN		
	12		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE ENGRASE GENERAL	1,00	UN		
	13		78181507	CERTIFICACIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1,00	UN		
	14		78181507	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA PINTURA DEL TECHO, MARCO DE LAS PUERTAS Y DEMAS ESPACIOS DEL VEHICULO POR DETERIORO DEL MISMO	1,00	UN		
	15		78181507	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LOS VIDRIOS DE LAS PUERTAS.	2,00	UN		
	16		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CAMBIO DE PLUMILLAS DEL PARABRISAS DELANTERO Y TRASERO	3,00	UN		
	17		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS LUCES DELANTERAS, TRASERAS E INTERNAS DEL VEHICULO	1,00	UN		
	18		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CONSISTENTE EN ALINEACION Y BALANCEO	2,00	UN		
	19		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA DEL VEHICULO	1,00	UN		
	B			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MITSUBISHI L200 SPORTERO MOD 2018 CC 2.500				
	1		78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN TENSIONAR FRENOS	2,00	UN		

	FRENOS			
2	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE LÍQUIDO DE FRENOS	2,00	UN
3	78181507	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	4,00	UN
4	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE SERVICIO DE ESCÁNER PARA DETECTAR CÓDIGOS QUE PRESENTEN ERROR.	2,00	UN
5	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CONSISTENTE EN ALINEACION Y BALANCEO	2,00	UN
6	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CAMBIO DE ACEITE MOTOR 15W30	1,00	UN
7	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE ACEITE HIDRÁULICO DE LA DIRECCIÓN	1,00	UN
8	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACION FILTRO DE ACEITE MOTOR	1,00	UN
9	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACION FILTRO DE AIRE	1,00	UN
10	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE CAMBIO ACEITE TRANSMISIÓN	1,00	UN
11	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE ENGRASE GENERAL	1,00	UN
12	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA DEL VEHICULO	1,00	UN
13	78181507	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS LUCES DELANTERAS, TRASERAS E INTERNAS DEL VEHICULO	1,00	UN

1.2 El proponente deberá contar con: Planta de tratamiento de aguas residuales propia y en funcionamiento.

Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá contar con: Planta de tratamiento de aguas residuales propia y en funcionamiento.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá contar con: Planta de tratamiento de aguas residuales propia y en funcionamiento. '.

1.3 El contratista no podrá subcontrarar con otro proveedor las obligaciones o mantenimientos requeridos durante la ejecución del contrato.

Yes No

1.4 El proponente deberá ofrecer un taller ubicado en el municipio de Medellín - Antioquia, indicando la(s) dirección(es) donde se prestará el servicio y la descripción de las instalaciones – horario con que cuenta para el cumplimiento del objeto del contrato. El servicio de mantenimiento correctivo deberá realizarse cuando las condiciones mecánicas del vehículo lo requieran y está orientado a reponer por repuestos nuevos aquellos que cumplieron su ciclo o que por servicio se hace necesario cambiarlos.

Yes No

1.5 EL OFERENTE DEBE APORTAR LOS REQUISITOS HABILITANTES PROCESOS DE SELECCION

1.5.1 1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Registro Mercantil (Persona Natural) expedido por la Cámara de Comercio. Los comerciantes personas naturales están obligados a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio. Las personas jurídicas deberán presentar certificado existencia y representación legal acreditar que su duración es igual a la del contrato y un (1) año más. En este certificado la persona jurídica o del Registro Mercantil el proponente deberá tener capacidad para desarrollar el objeto de la presente contratación. La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil si es el caso, no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anterior al cierre del proceso contractual. Si la persona jurídica no está obligada legalmente a inscribirse en la Cámara de Comercio, deberá allegar el documento legal que acredite su existencia o representación legal o reconocimiento de personería jurídica. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para representar a la persona jurídica y para celebrar el contrato sin limitación alguna. En el evento de tener facul

Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Registro Mercantil (Persona Natural) expedido por la Cámara de Comercio. Los comerciantes personas naturales están obligados a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio. Las personas jurídicas deberán presentar certificado existencia y representación legal acreditar que su duración es igual a la del contrato y un (1) año más. En este certificado la persona jurídica o del Registro Mercantil el proponente deberá tener capacidad para desarrollar el objeto de la presente contratación. La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil si es el caso, no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anterior al cierre del proceso contractual. Si la persona jurídica no está obligada legalmente a inscribirse en la Cámara de Comercio, deberá allegar el documento legal que acredite su existencia o representación legal o reconocimiento de personería jurídica. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para representar a la persona jurídica y para celebrar el contrato sin limitación alguna. En el evento de tener facul)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Registro Mercantil (Persona Natural) expedido por la Cámara de Comercio. Los comerciantes personas naturales están obligados a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio. Las personas jurídicas deberán presentar certificado existencia y representación legal acreditar que su duración es igual a la del contrato y un (1) año más. En este certificado la persona jurídica o del Registro Mercantil el proponente deberá tener capacidad para desarrollar el objeto de la presente contratación. La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil si es el caso, no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anterior al cierre del proceso contractual. Si la persona jurídica no está obligada legalmente a inscribirse en la Cámara de Comercio, deberá allegar el documento legal que acredite su existencia o representación legal o reconocimiento de personería jurídica. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para representar a la persona jurídica y para celebrar el contrato sin limitación alguna. En el evento de tener facul'.

1.5.2 2. Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993. En el caso de consorcios o uniones temporales, sus miembros deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen desarrollar en el acto de conformación correspondiente. En todo caso, el consorcio o la unión temporal deberá en conjunto acreditar que sus objetos sociales comprenden todas las actividades señaladas en el objeto de la presente invitación pública.

Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993. En el caso de consorcios o uniones temporales, sus miembros deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen desarrollar en el acto de conformación correspondiente. En todo caso, el consorcio o la unión temporal deberá en conjunto acreditar que sus objetos sociales comprenden todas las actividades señaladas en el objeto de la presente invitación pública.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2. Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con

particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, se conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993. En el caso de consorcios o uniones temporales, sus miembros deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen desarrollar en el acto de conformación correspondiente. En todo caso, el consorcio o la unión temporal deberá en conjunto acreditar que sus objetos sociales comprenden todas las actividades señaladas en el objeto de la presente invitación pública. '.

☐ 1.5.3	3. Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente persona jurídica deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, por un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el caso de consorcios o uniones temporales y demás formas asociativas, cada uno de los integrantes personas jurídicas, deberá anexar la documentación establecida	Esta pregunta requiere anexar documentos (3. Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente persona jurídica deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, por un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el caso de consorcios o uniones temporales y demás formas asociativas, cada uno de los integrantes personas jurídicas, deberá anexar la documentación establecida)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3. Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente persona jurídica deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, por un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el caso de consorcios o uniones temporales y demás formas asociativas, cada uno de los integrantes personas jurídicas, deberá anexar la documentación establecida '.

☐ 1.5.4	4. Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (4. Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '4. Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones. '.

☐ 1.5.5	5. Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente El proponente deberá allegar certificado expedido por la Entidad Financiera de cuenta de ahorros o corriente en donde el contratista desee que le sea consignado su pago en el evento de resultar seleccionado. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural, si el oferente que participa en el proceso tiene esta calidad, en caso de ser persona jurídica, la cuenta de ahorros o corriente, deberá estar a nombre de la persona jurídica que participa en el proceso. Así mismo deberá diligenciar el Anexo No. 2 En la certificación debe constar: □ Nombre del cuentahabiente □ Número de identificación del beneficiario □ Número de la cuenta □ Tipo de cuenta □ Estado actual En caso de que el proponente se presente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura, no se hará exigible la presentación de este documento con la presentación de la propuesta. Este documento y el diligenciamiento del anexo No. 2 se harán exigibles, en el evento de que el proponente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura (Proponente Plural) sea el adjudicata	Esta pregunta requiere anexar documentos (5. Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente El proponente deberá allegar certificado expedido por la Entidad Financiera de cuenta de ahorros o corriente en donde el contratista desee que le sea consignado su pago en el evento de resultar seleccionado. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural, si el oferente que participa en el proceso tiene esta calidad, en caso de ser persona jurídica, la cuenta de ahorros o corriente, deberá estar a nombre de la persona jurídica que participa en el proceso. Así mismo deberá diligenciar el Anexo No. 2 En la certificación debe constar: □ Nombre del cuentahabiente □ Número de identificación del beneficiario □ Número de la cuenta □ Tipo de cuenta □ Estado actual En caso de que el proponente se presente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura, no se hará exigible la presentación de este documento con la presentación de la propuesta. Este documento y el diligenciamiento del anexo No. 2 se harán exigibles, en el evento de que el proponente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura (Proponente Plural) sea el adjudicata)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5. Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente El proponente deberá allegar certificado expedido por la Entidad Financiera de cuenta de ahorros o corriente en donde el contratista desee que le sea consignado su pago en el evento de resultar seleccionado. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural, si el oferente que participa en el proceso tiene esta calidad, en caso de ser persona jurídica, la cuenta de ahorros o corriente, deberá estar a nombre de la persona jurídica que participa en el proceso. Así mismo deberá diligenciar el Anexo No. 2 En la certificación debe constar: □ Nombre del cuentahabiente □ Número de identificación del beneficiario □ Número de la cuenta □ Tipo de cuenta □ Estado actual En caso de que el proponente se presente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura, no se hará exigible la presentación de este documento con la presentación de la propuesta. Este documento y el diligenciamiento del anexo No. 2 se harán exigibles, en el evento de que el proponente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura (Proponente Plural) sea el adjudicata'.

☐ 1.5.6	6. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y de la Persona Natural. En caso que la propuesta sea presentada por persona jurídica o persona natural se debe anexar la fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o de la persona natural.	Esta pregunta requiere anexar documentos (6. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y de la Persona Natural. En caso que la propuesta sea presentada por persona jurídica o persona natural se debe anexar la fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o de la persona natural.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '6. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y de la Persona Natural. En caso que la propuesta sea presentada por persona jurídica o persona natural se debe anexar la fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o de la persona natural. '.

☐ 1.5.7	7. Fotocopia de la Libreta Militar. En caso de que el proponente sea persona natural, deberá allegar libreta militar si es varón menor de 50 años.	Esta pregunta requiere anexar documentos (7. Fotocopia de la Libreta Militar. En caso de que el proponente sea persona natural, deberá allegar libreta militar si es varón menor de 50 años.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '7. Fotocopia de la Libreta Militar. En caso de que el proponente sea persona natural, deberá allegar libreta militar si es varón menor de 50 años. '.

☐ 1.5.8	8. RUT El Registro Único Tributario debidamente actualizado, debe corresponder a la persona natural o jurídica que oferta, y su actividad económica debe estar relacionada con el objeto del contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (8. RUT El Registro Único Tributario debidamente actualizado, debe corresponder a la persona natural o jurídica que oferta, y su actividad económica debe estar relacionada con el objeto del contrato.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '8. RUT El Registro Único Tributario debidamente actualizado, debe corresponder a la persona natural o jurídica que oferta, y su actividad económica debe estar relacionada con el objeto del contrato. '.

	9. Certificado de no Responsabilidad Fiscal El proponente persona jurídica o natural y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes fiscales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el	Esta pregunta requiere anexar documentos (9. Certificado de no Responsabilidad Fiscal El proponente persona jurídica o natural y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes fiscales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Personas Naturales de Colombia verificará en

1.5.9	contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Contraloría General de la Nación www.contraloriagen.gov.co, el certificado de responsabilidad fiscal. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes.	inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificara en la página Web de la Contraloría General de la Nación www.contraloriagen.gov.co, el certificado de responsabilidad fiscal. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '9. Certificado de no Responsabilidad Fiscal El proponente persona jurídica o natural y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes fiscales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Contraloría General de la Nación www.contraloriagen.gov.co, el certificado de responsabilidad fiscal. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes. '.		
1.5.10	10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes disciplinarios, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Procuraduría General de la Nación www.procuraduria.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes.	Esta pregunta requiere anexar documentos (10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes disciplinarios, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Procuraduría General de la Nación www.procuraduria.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' 10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes disciplinarios, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Procuraduría General de la Nación www.procuraduria.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes. '.		
1.5.11	11. Certificado de Antecedentes Judiciales El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes judiciales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Policía Nacional www.policia.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Decreto 019 de 2012. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificar el documento de cada uno de sus integrantes.	Esta pregunta requiere anexar documentos (11. Certificado de Antecedentes Judiciales El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes judiciales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Policía Nacional www.policia.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Decreto 019 de 2012. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificar el documento de cada uno de sus integrantes.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11. Certificado de Antecedentes Judiciales El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes judiciales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Policía Nacional www.policia.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Decreto 019 de 2012. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificar el documento de cada uno de sus integrantes. '.		
1.5.12	12. Certificado de Multas de la Policía Nacional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (12. Certificado de Multas de la Policía Nacional.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '12. Certificado de Multas de la Policía Nacional.'.		
1.5.13	ANEXO 1 ESPECIFICCIONES TECNICAS	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 1 ESPECIFICCIONES TECNICAS)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO 1 ESPECIFICCIONES TECNICAS'.		
1.5.14	FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA'.		
1.5.15	FORMATO 2 CUENTA BANCARIA (SIIF)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO 2 CUENTA BANCARIA (SIIF))	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO 2 CUENTA BANCARIA (SIIF)'.		
1.5.16	FORMATO 4 DECLARACION JURAMENTADA	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO 4 DECLARACION JURAMENTADA)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO 4 DECLARACION JURAMENTADA'.		

Exportar lista de precios a excel/ODF (no apto para importación)

Selección

Selección e información de contratación

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
ECO1.AWD.512001	22/05/2019 12:04 PM		5.452.588 COP	Activo
Informe de evaluación	21/05/2019 8:12 AM	Descargar		
Informe de selección	22/05/2019 12:04 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
DIEGO LOPEZ S.A.S	5.452.588 COP	Descargar	Ver contrato

Documentos

Documentos del Proceso

	Nombre	Descripción		
☐	ESTUDIO PREVIO MANTENIMIENTO VEHÍCULOS ORQUÍDEAS.pdf	ESTUDIO PREVIO MANTENIMIENTO VEHÍCULOS ORQUÍDEAS.pdf	Descargar	Detalle
☐	MODELO ANEXO 2 CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO OK.docx	MODELO ANEXO 2 CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO OK.docx	Descargar	Detalle
☐	MODELO FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA OK.docx	MODELO FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA OK.docx	Descargar	Detalle
☐	MODELO FORMATO 2 REGISTRO CUENTA BANCARIA PERSONA JURIDICA.docx	MODELO FORMATO 2 REGISTRO CUENTA BANCARIA PERSONA JURIDICA.docx	Descargar	Detalle

☐	MODELO FORMATO 3 REGISTRO CUENTA BANCARIA PERSONA NATURAL.docx	MODELO FORMATO 3 REGISTRO CUENTA BANCARIA PERSONA NATURAL.docx	Descargar	Detalle

1 2 »

Documentos de la oferta

Los siguientes documentos deben ser presentados con la oferta.

Sobre: Oferta (es-CO)

#	Descripción	Año	Período
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

	Descripción	Año	Período
	11. Certificado de Antecedentes Judiciales El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes judiciales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Policía Nacional www.policia.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Decreto 019 de 2012. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificar el documento de cada uno de sus integrantes.		
	12. Certificado de Multas de la Policía Nacional.		
	9. Certificado de no Responsabilidad Fiscal El proponente persona jurídica o natural y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes fiscales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Contraloría General de la Nación www.contraloriagen.gov.co, el certificado de responsabilidad fiscal. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes.		
	10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes disciplinarios, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Procuraduría General de la Nación www.procuraduria.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes.		
	FORMATO 2 CUENTA BANCARIA (SIIF)		
	FORMATO 4 DECLARACION JURAMENTADA		
	ANEXO 1 ESPECIFICCIONES TECNICAS		
	FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA		
	8. RUT El Registro Único Tributario debidamente actualizado, debe corresponder a la persona natural o jurídica que oferta, y su actividad económica debe estar relacionada con el objeto del contrato.		
	2. Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993. En el caso de consorcios o uniones temporales, sus miembros deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen desarrollar en el acto de conformación correspondiente. En todo caso, el consorcio o la unión temporal deberá en conjunto acreditar que sus objetos sociales comprenden todas las actividades señaladas en el objeto de la presente invitación pública.		
	3. Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente persona jurídica deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, por un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el caso de consorcios o uniones temporales y demás formas asociativas, cada uno de los integrantes personas jurídicas, deberá anexar la documentación establecida		
	El proponente deberá contar con: Planta de tratamiento de aguas residuales propia y en funcionamiento.		
	1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Registro Mercantil (Persona Natural) expedido por la Cámara de Comercio. Los comerciantes personas naturales están obligados a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio. Las personas jurídicas deberán presentar certificado existencia y representación legal acreditar que su duración es igual a la del contrato y un (1) año más. En este certificado la persona jurídica o del Registro Mercantil el proponente deberá tener capacidad para desarrollar el objeto de la presente contratación. La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil si es el caso, no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anterior al cierre del proceso contractual. Si la persona jurídica no está obligada legalmente a inscribirse en la Cámara de Comercio, deberá allegar el documento legal que acredite su existencia o representación legal o reconocimiento de personería jurídica. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para representar a la persona jurídica y para celebrar el contrato sin limitación alguna. En el evento de tener facul		
	6. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y de la Persona Natural. En caso que la propuesta sea presentada por persona jurídica o persona natural se debe anexar la fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o de la persona natural.		
	7. Fotocopia de la Libreta Militar. En caso de que el proponente sea persona natural, deberá allegar libreta militar si es varón menor de 50 años.		
	4. Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones.		
	5. Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente El proponente deberá allegar certificado expedido por la Entidad Financiera de cuenta de ahorros o corriente en donde el contratista desee que le sea consignado su pago en el evento de resultar seleccionado. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural, si el oferente que participa en el proceso tiene esta calidad, en caso de ser persona jurídica, la cuenta de ahorros o corriente, deberá estar a nombre de la persona jurídica que participa en el proceso. Así mismo deberá diligenciar el Anexo No. 2 En la certificación debe constar: □ Nombre del cuentahabiente □ Número de identificación del beneficiario □ Número de la cuenta □ Tipo de cuenta □ Estado actual En caso de que el proponente se presente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura, no se hará exigible la presentación de este		

documento con la presentación de la propuesta. Este documento y el diligenciamiento del anexo No. 2 se harán exigibles, en el evento de que el proponente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura (Proponente Plural) sea el adjudicata

Información adicional

Idioma y moneda

Idiomas aceptados en el proceso Español (Colombia)

Moneda aceptada COP

Mensajes públicos

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.512001	Informe de selección CO1.AWD.512001	15 días de tiempo transcurrido *(22/05/2019 12:04:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.512001	Informe de evaluación 1 CO1.AWD.512001	16 días de tiempo transcurrido *(21/05/2019 8:12:39 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
Notificación	CO1.MSG.934798	Publicación de la lista de ofertas del proceso DTAO-CSS-N-039-2019.	19 días de tiempo transcurrido *(17/05/2019 5:09:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
Informe de selección	CO1.MSG.934794	La lista de oferentes del proceso DTAO-CSS-N-039-2019 publicada por PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	19 días de tiempo transcurrido *(17/05/2019 5:08:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
Observaciones	CO1.MSG.931296	RE: OBSERVACIONES AL PROCESO	20 días de tiempo transcurrido *(16/05/2019 5:04:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle

1 2 »

Constancias del SECOP

ID constancia SECOP	Tipo de documento	Tipo de evento	Referencia documento	Descripción de documento	Fecha	
CO1.RECEIPT.3920758	Lista de ofertas	Publicación	DTAO-CSS-N-039-2019	Mantenimiento Vehículos Orquídeas	19 días de tiempo transcurrido *(17/05/2019 5:09:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
CO1.RECEIPT.3920576	Lista de proveedores	Publicación	DTAO-CSS-N-039-2019	Mantenimiento Vehículos Orquídeas	19 días de tiempo transcurrido *(17/05/2019 5:08:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
CO1.RECEIPT.3920750	Proceso	Apertura	DTAO-CSS-N-039-2019	Mantenimiento Vehículos Orquídeas	19 días de tiempo transcurrido *(17/05/2019 5:08:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
CO1.RECEIPT.3915050	Proceso	Publicación de modificación	DTAO-CSS-N-039-2019	Mantenimiento Vehículos Orquídeas	20 días de tiempo transcurrido *(16/05/2019 4:54:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle
CO1.RECEIPT.3915146	Proceso	Publicación de modificación	DTAO-CSS-N-039-2019	Mantenimiento Vehículos Orquídeas	20 días de tiempo transcurrido *(16/05/2019 4:44:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Detalle

1 2 »

Volver